

Expediente: 867/15

Carátula: GRAFALE HOGAR S.R.L C/ HERNANDEZ CRISTIAN JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/02/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HERNANDEZ, CRISTIAN JAVIER-DEMANDADO

27178663475 - GRAFALE HOGAR S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 867/15



H20443453764

JUICIO: GRAFALE HOGAR S.R.L c/ HERNANDEZ CRISTIAN JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 867/15.

En fecha 01/02/2024 presento a despacho informando a S.S. que la planilla de actualización de capital de fecha 28/09/2021 por el monto de \$41.031,70 se encuentra firme. En fecha 26/11/2021 se transfirió la suma de \$15.802,22 y en fecha 12/12/2022 se transfirió la suma de \$15.790 quedando un saldo de \$9.439,48. Se procedió a verificar por Secretaría el monto disponible en la cuenta bancaria de los presentes autos (\$85.050) el cual no coincide con el informe acompañado (\$48.700). Se informa que no hay honorarios regulados en los presentes autos.

CONCEPCION, 01 de febrero de 2024.

I) Téngase presente lo informado por Secretaría. **II)** *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* Transfírase a favor del actor la suma **\$9.439,48 (PESOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 48/100)** en concepto de pago total de planilla de actualización de capital de fecha 28/09/2021, desde la cuenta N° 560800003010916, CBU N° 2850608750000030109169, abierta a la orden de este Juzgado y Secretaría a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 0533207730, CBU N° 1500003900005332077300 del Banco HSBC, titular GRAFALE HOGAR SRL, CUIT N° 30707795863, a través de la plataforma Banca Internet Macro (*Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020*). **III)** A tal fin, líbrese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción, haciéndose saber que el Banco deberá informar a la casilla digital de este Juzgado y Secretaria, una vez que se cumpla con la transferencia ordenada. MLC.

Actuación firmada en fecha 01/02/2024

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

Certificado digital:

CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.